



AUTORIDAD RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, MIEMBRO DEL COMITÉ OLÍMPICO URUGUAYO, DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE NATACION AMATEUR, UNION AMATEUR DE NATACION DE LAS AMERICAS, CONFEDERACION LATINA DE NATACION Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE NATACION

Reglamento de WP para clubes del campeonato FUN Club Sede del Campeonato FUN

El veedor deberá fiscalizar:

1. Media hora previa a la hora del partido deberá armarse la cancha donde los jugadores utilizarán media para cada equipo, contando el equipo visitante como mínimo 4 balones que brindará el locatario para realizar calentamiento previo.
2. El anfitrión deberá contar con:
 - Arcos en perfecto estado
 - La señalización de la cancha visible
 - Tablero electrónico o manual
 - Reloj de 30"
 - Juego de gorras de cualquier color que no sea blanco que corresponde al visitante (cada equipo deberá contar con dos juegos de gorras una blanca cuando es visitante y una del color de la institución cuando es locatario).
 - Mesa de control, planilla, marcador de cantidad de expulsiones del jugador (carteles 1 2 3) que permanecerán levantado hasta el reingreso del jugador o ingreso del cambio correspondiente, cronómetro de tiempos y deberán integrarla como mínimo 3 personas, preferentemente los delegados de cada equipo más los neutrales.
3. Ante alguna irregularidad el veedor es quien decide:
 - Si el partido se puede realizar a pesar de alguna irregularidad, se le notificará al club para que sea solucionado antes del próximo compromiso, si la situación se reiterara será multado.
 - Si el partido se suspende después de los 15 minutos de tolerancia de la hora fijada para el encuentro por irregularidad grave, el club anfitrión será multado.



AUTORIDAD RECONOCIDA POR EL MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, MIEMBRO DEL COMITÉ OLIMPICO URUGUAYO, DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE NATACION AMATEUR, UNION AMATEUR DE NATACION DE LAS AMERICAS, CONFEDERACION LATINA DE NATACION Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE NATACION

- El valor de la multa será de \$1000, que se deberá abonar antes del comienzo de la segunda rueda o campeonato siguiente.
4. Vestimenta veedores, árbitros, mesa:
- Será obligatorio usar la vestimenta proporcionada por la FUN.
 - Habrá un responsable de distribuir dichos equipos, y que estén limpios para el siguiente partido (cada uno lavará y devolverá limpio)

Premiación

Para los torneos Apertura, Clausura, Nacional, se premiará de la siguiente forma:

1. Copas al primero, segundo y tercer puesto
2. Medallas a los 11 jugadores y el entrenador.